



Valparaíso, 21 de agosto de 2019

**Oficio N° 022-2019**

**LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON INVERSIONES EN HOSPITALES, LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL (CEI 27)**, acordó hacer presente su molestia por la inasistencia de don Luís Barrios, funcionario de ese Ministerio, a la sesión celebrada el 19 de agosto recién pasado, toda vez que fue citado en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 N°1 letra c) de la Constitución Política de la República.

Asimismo, por su intermedio, se acordó comunicar que se reitera la citación a ese funcionario, para la sesión que la Comisión celebrará el próximo lunes 2 de septiembre de 2019.

Finalmente, acordó hacer presente que la no comparecencia de un funcionario citado a una Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, constituye un acto que no contribuye al correcto ejercicio de las funciones que la Constitución Política de la República, dispone hacia la Cámara de Diputados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión.

Dios guarde a US.,



**MARCELA HERNANDO PÉREZ**  
Presidenta de la Comisión



**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.**